

La provincia de Pontevedra celebra la fecha del 18 de julio



En esta nueva remembranza de la fecha gloriosa del Alzamiento, que abrió cauces a la dignidad nacional y a la grandeza y libertad de España; en esta nueva Fiesta de la Exaltación del Trabajo, a Vcs. Caudillo de España, paladín de los santos ideales de la Patria, vencedor en la guerra y en la paz, la Organización Sindical de la provincia de Pontevedra, con el calor y el entusiasmo de sus miles de afiliados, os rinde homenaje, reiterándoos, una vez más, su inquebrantable adhesión, y puesta su fe ardiente en el porvenir glorioso de España, guiada por vuestra mano segura y pulso firme.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!



Periódico de divulgación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra-Vigo

VIGO, 18 de Julio de 1956
Año III y VII # Núms. 51-115

Dirección y Administración
Avda. García Barbón, 65-1.º

La conmemoración del 18 de julio

Será celebrada así en nuestra provincia

En Vigo

En el Templo Votivo del Mar, de Panjón, tendrá lugar una misa, a la que asistirán representaciones de Grupos deportivos y artístico-folkloricos de "Educación y Descanso". Terminada la misa, se celebrará un interesante festival poli-deportivo.

En la Residencia "Luis Collazo" que la Obra Sindical "Educación y Descanso" tiene establecida en la playa de Patos (Panjón), tendrá lugar al mediodía una comida de confraternidad a los productores residentes de la misma, con asistencia de jerarquías

sindicales provinciales y autoridades locales.

Por la tarde se celebrarán festivales folklóricos en la misma Residencia.

En Lalín

A las once, en la iglesia pa-

roquial, se oficiará una misa solemne, con asistencia de autoridades y jerarquías. Terminada la misma se procederá a la colocación de coronas ante la Cruz de los Caídos.

A las doce se celebrará un

(Pasa a la última página)

La Junta de Mandos Sindicales celebró reunión extraordinaria bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento. El Delegado Provincial de Sindicatos informó sobre los problemas económicos y sociales planteados

Interesante intervención del Sr. Fernández Martínez

El pasado miércoles, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta de Mandos Sindicales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Rafael Fernández Martínez, en la cual se estudiaron los problemas actuales que afectan a todos y cada uno de los Sindicatos provinciales.

Asistieron el Delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; Vicesecreta-

rios de Ordenación Social, Económica y Obras Sindicales, jefes de Servicio, jefes de Sindicatos provinciales y Concejales sindicales del Ayuntamiento de Vigo.

Informe del Sr. Martín Muñoz

Las primeras palabras del Delegado provincial de Sindicatos son para expresar la satisfacción que a la Junta causa el verse presionada en esta ocasión por el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, lo que es, al mismo tiempo, prueba de la voluntad inequívoca y del deseo de apo-

(Pasa a la página tres)

X Exposición de Arte de "Educación y Descanso"

El Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, hizo entrega de los premios a los artistas galardonados

En el despacho del Gobierno Civil en Vigo se efectuó, el pasado día 11, la entrega de premios y diplomas a los galardonados en la X Exposición de Arte que había organizado la Obra Sindical "Educación y Descanso" en la sala de Foto Club, y de la cual hemos dado cuenta en nuestro número anterior.

Presidió el acto el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Rafael Fernández Martínez, al que acompañaron el Delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; el Vicesecretario provincial de Obras Sindicales don Víctor Bouzo Iglesias, y el Secretario de la Obra Sindical "Educación y Descanso", don José de Lis Fontanes.

Las distinciones entregadas por el señor Fernández Martínez lo fueron hecho en la forma siguiente:

Pintura: Primer premio, a Julita Estévez Alonso; segundo, a Jesús Otero Fernández; tercero, a A. Villar Prieto; cuarto, a J. Alonso y quinto, a Luis Limés Ambrós.

Fotografía: Dos primeros premios, a Marina Conde Pascual y Manuel Cerviño Rodríguez.

Escultura: Primero, a Rafael Pérez Comesaña.

El señor Fernández Martínez felicitó cordialmente a todos los galardonados y les exhortó a proseguir con entusiasmo en sus aficiones artísticas. A la vez prometió interesarse por las posibilidades de

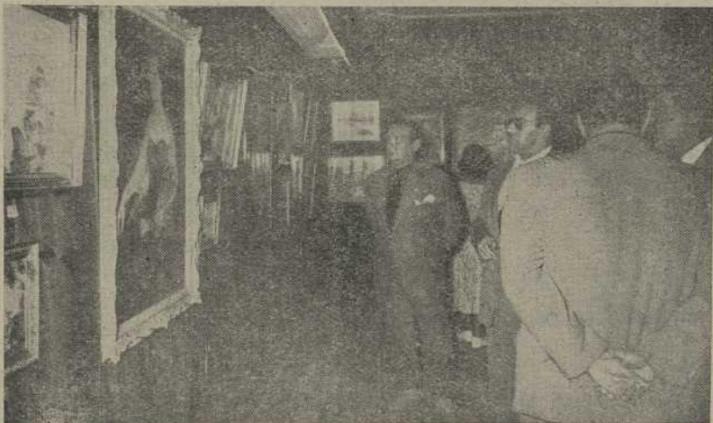
que logre adjudicarse alguna beca para ampliación de estudios en Madrid.

Labor sindical

Quisiéramos aprovechar el momento, para, a guisa de un balance, poder presentar a nuestros lectores un resumen de la labor llevada a cabo por la Organización sindical de nuestra provincia. La Fiesta de la Exaltación del Trabajo es el mejor momento, porque trabajo es aquello, y en torno al trabajo se desenvuelve.

Mas ello sería imposible, dentro de nuestros reducidos límites, ya que se reuniría material más que suficiente para pensar en algo de más altos vuelos. No obstante, para que el lector pueda vislumbrar un pequeño reflejo, tener una visión reducida de cuán importante puede ser, insertamos en este número un extracto, perteneciente a tres organismos, muestra insignificante en relación con la realidad.

La Vicesecretaría de Ordenación Social, la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Obra Sindical de Previsión Social, son en la totalidad sindical una pequeña parte que dice mucho.



Después de inaugurada la X Exposición de Arte de Educación y Descanso, el delegado provincial de Sindicatos señor Martín Muñoz, contempla las obras presentadas.

FECHA GLORIOSA

Hay fechas imborrables que plantan en la vida del hombre hitos que cerrando capítulos de su historia, son pórticos que dan acceso a uno nuevo.

Así sucede en el decurso del vivir español, y nuestra gloriosa Historia, de las más brillantes del mundo, que es el portavoz del valor de una raza indómita, que cuenta sus páginas por hazañas, es un relato de los distintos tiempos hispanos, señalados por fechas claves que cerrando un período abren otro más o menos bueno, pero siempre inspirado por esa alma grandiosa de don Quijote que todo español lleva dentro, y que nos condujo a las más locas aventuras y a las más arriesgadas empresas.

Y entre este cúmulo de fechas deslumbrantes y en estos nuestros tiempos, con luz propia y rosicleres de triunfo, brilla y destaca la del 18 de julio, que allá por el año 1936 se hizo gloriosa y marcó nuevos derroteros de dignidad y de honor nacional. Fecha que es punto de arranque de una regeneración total de una España que se moría asfixiada entre los hedores de su propia descomposición y condenada estaba ya a la desaparición y a la muerte. Fecha que, entre el rebrillar de bayonetas acariciadas por los espléndidos rayos del sol, y al suave rumor del ondear de las banderas triunfales, cantó la grandeza de una raza y el heroísmo de un pueblo, que triunfó en Zaragoza y en Lepanto, que antes quiso ser mártir que indigno, que supo sacudir

(Pasa a la página tres)

¿Qué es la automatización?

Todas las naciones de alto desarrollo industrial se encuentran, en estos momentos, ante una nueva fase del proceso técnico conocido por la "automatización". Pero, ¿qué es la automatización?

En principio, esta nueva forma de la tecnología desde su origen etimológico a un término norteamericano, la "automatización" que rápidamente se ha traducido a todos los países.

Desde el punto de vista práctico y vulgar, la automatización es un término genérico que engloba tres ramas esenciales de actividad tecnológica. Primeramente, la "automatización" de tipo Petrit (esta región está caracterizada por ser el punto clave de la masa sindical incluida en la industria automovilística), donde se inventó la palabra al ponerse en funcionamiento la producción automática continua. Es decir, en Detroit, merced a una aplicación todavía elemental, la automatización dió paso a ciertos productos que no habían sido tocados, en ninguna parte de su proceso, por la mano del hombre.

En segundo lugar está el control por "Feed-Back", sistema de más alto nivel y de una técnica superior que permite efectuar no solo las operaciones automáticas de lo que pudiéramos decir la producción. Esta se realiza mediante una máquina electrónica, conectada al control "Feed-Back", que llega a corregir, automáticamente, los errores de ajuste y cualquier otro defecto en el proceso de producción.

En último lugar quedan, por último, los calculadores electrónicos que sirven para realizar toda clase de operaciones matemáticas sobre las "observaciones" que se registran

en su mecanismo y que son conocidos, vulgarmente, como cerebros electrónicos.

Desde el punto de vista de la realidad, el automatismo, llevado a este grado tecnológico tiene que producir consecuencias revolucionarias que sólo, en parte, han sido intuídas por los novelistas, por que el hecho de que las máquinas reemplacen a la vez los brazos y los cerebros humanos, implica consecuencias extraordinarias. Por lo tanto, problemas de orden social y económico.

Hay que decir que en los países donde se está produciendo esta revolución, que recuerda la aparición de los primeros telares mecánicos en Inglaterra, la opinión pública relaciona la palabra "automatización" con la palabra "paro". Es evidente que el paro tecnológico es una amenaza que pesa, en los primeros momentos, sobre todo el sistema. Pero como este avance parece inevitable, hay que estudiar sus futuros problemas. La sustitución de personal fabril por las máquinas, en diversos sectores de la economía, exige medidas extremas de readaptación humana a otros trabajos, creándose problemas complicados con las masas humanas especializadas, que no podrán competir con las máquinas.

En Norteamérica, donde el 16 por ciento de las Empresas están conviniendo entre obreros y patronos una especie de salario garantizado que cubra este período de paro tecnológico, las más fuertes Empresas de la fabricación de automóviles, las industrias químicas, los servicios administrativos, las Compañías de Seguro y Banca, proceden a una rapidísima puesta en marcha de este nuevo ciclo industrial,

transformando, con ello, las estructuras sociales y económicas del país.

Fasada esta primera crisis, se hace evidente el avance hacia un mundo donde la eliminación progresiva del trabajo manual revalorizará la condición de los trabajadores, disminuyendo su horario laboral, pero no dejará de prestarse a nuevos cambios sociales, ya que, en principio, habrán de calcularse sobre una nueva realidad económica todos los salarios del obrero.

Desde el punto de vista del hombre, el fenómeno de despersonalización que va unido a la técnica, y sobre todo llevada a ese grado, determina, igualmente, necesidades nuevas. Algunas de ellas consistirán en el incremento de toda clase de actividades intelectuales y culturales para cubrir el desequilibrio que ya comienza a aparecer.

Enrique RUIZ GARCIA

ESPIGANDO

Su Excelencia el Jefe del Estado, Jefe Nacional de F. E. T. y de las JONS y Caudillo de España, ha dicho:

—Esta Revolución tiene sus enemigos. Sus enemigos principales los podemos señalar: con la herencia liberal y la vieja política española, los viejos políticos explotadores de las masas obreras, los logreros de toda aquella política que no se dan ni se darán jamás; posesos del demonio de las malas pasiones, pretenden luchar contra España en todos los campos y en todos los lugares, se aprovechan y unen a la enemiga extranjera y, desde sus logias e internacionales, persistentemente quieren romper esta unidad. Comenzaron al fin de la Cruzada queriendo enfrentar a la Falange contra el Ejército, sembrando recelos entre nuestras filas, como si aquellos que habían derramado la sangre juntos pudieran traicionarla y separarse.

—La Falange la concebimos como mitad soldado y mitad fraile. No era sólo un decir de José Antonio; era una definición concreta de que teníamos que ser hombres de virtudes, que las virtudes castrenses y las espirituales habían de presidir en nuestro espíritu.

—Nosotros vamos dando pasos firmes, revisaremos todo lo que haga falta, haremos que los salarios sean los que corresponden; pero perseguimos una cosa todavía más importante como es la participación de los hombres en la administración de las Empresas y la participación de los hombres en los beneficios.

(Sevilla, 30 de abril.)

HA MUERTO UN LIDER

En esta mañana fría, a pesar de lo avanzado de la estación y mientras una fina lluvia veía yo caer a través de los cristales del despacho, me enteré de una desgracia para los obreros de la pesca. Ha sido al abrir el correo y ver entre los obreros, don Luis Rodríguez Eiras, Presidente de la Sección Social Central y Procurador en Cortes por el tercio sindical, y al que me unía franca y leal amistad.

Su muerte ha sido silenciosa, sin la algarabía de campañas dando la noticia sin las notas necrológicas que cuentan una vida a los cuatro vientos y sin toda esa estridencia, que tantas veces se da, como queriendo romper la paz en que ya descansa aquel ser que tuvo la virtud de ser no sólo querido por sus familiares sino venerado y adorado por todos los obreros, gente pobre, pero de corazón, a la que durante muchos años representó con la dignidad y con el orgullo, que sólo los que como Rodríguez Eiras, hombres de temple y de corazón, a vezados a la lucha, siempre en vanguardia para la defensa de los intereses de los trabajadores, saben hacerlo porque entregan su alma y lo que son a esa gran batalla.

Rodríguez Eiras fué en vida un gran amigo, por eso siento más aun esta gran pérdida que sufren los trabajadores del mar, gente brava, noble y tenaz, a vezada a los peligros y a una dura vida, siempre luchando de cara al peligro, teniendo siempre que estalle la

tormenta pero siempre firmes en el timón, para dirigir la nave entre los escollos y llevarla así al puerto de su salvación.

Así dirigió Rodríguez Eiras la Sección Social, haciéndose querer por todos los obreros; primero, imponiéndoles la disciplina después, y finalmente resolviendo sus problemas, que es la única forma de ser eficaces en la gestión y lo único que ven los obreros de nosotros, aquellos que durante penosos años vamos llevando la representación, sin sentir nunca la alegría de los éxitos, ya que éstos cuando llegan siempre hay fieras hambrientas que esperan se produzca el hecho para cantar entonces los salmos de la victoria y hacerse ellos los acreedores y únicos capaces de tal éxito.

Por eso no nos ha extrañado que descansase en la paz del Señor en silencio, ya que nunca le gustaba hacer ruido en la vida; sus intervenciones en los Congresos, en Juntas o reuniones de mandos siempre con atinadas, profundizadas en los problemas debido a sus vastos conocimientos de la materia; no había ley de carácter laboral que desconociera y si ello era un factor para poder siempre opinar, tenía la práctica y el conocimiento personal de los problemas para poder así intervenir siempre con gran acierto y con visos de razón.

Rodríguez Eiras, como todos los que luchamos en la gran batalla de lo laboral, no llevaba el pecho lleno de cru-

ces ni condecoraciones; su pecho estaba limpio de tales cargas y es que él necesitaba poco peso, para poder estar siempre ágil en la lucha, gritar de la justicia de muchos de sus problemas, que son los problemas de todos los trabajadores, pero que él con tesón defendía desde sus justos puntos de vista y para ello necesitaba estar libre de peso, precisaba correr y a veces hasta volar, ya que los problemas de los obreros no admiten esperas, hay que resolverlos y atacar el mal como sea y de la forma que se pueda y para ello sobra peso en el pecho, que sólo necesita la libertad de acción y respirar sin trabajo a pleno pulmón, para así poder llevar con la gallardía que llevaba Rodríguez Eiras, esa representación de tan alto valer, año tras año y elecciones tras elecciones, en que sin discusión alguna, como haciéndole justicia a sus méritos, siempre salía triunfante el camarada Eiras cuya condecoración, la del triunfo, es la única que le enorgullecía, porque era la confianza de sus camaradas de trabajo, no de su provincia, sino de toda España, que veían en él al verdadero representante de ellos, al líder que luchando contra obstáculos invisibles, que no se ven a simple vista, pero que están siempre en mitad de nuestro camino, iba apartándolos y poco a poco, en esa batalla dura que tanto nos va envejeciendo, iba Rodríguez Eiras sacando ventajas a sus obreros predilectos, a los obreros del mar.

Así ha caído, pues, un líder. Los que lo conocimos sabemos que esa será también nuestra suerte final; pero ahora nos deja su ejemplo, su constancia y su no desmayar ante las dificultades ni ante los peligros; nos deja un ejemplo y a él nos tenemos que acoger, si queremos que, como él, nuestros obreros nos veneren y tengan la confianza que sólo él pudo gozar de los hombres del mar.

¡Descanse en paz el fiel amigo y que Dios le premie como merece el mucho bien que a todos hizo en su paso por la tierra!

Fernando Fugardo Sanz
Procurador en Cortes por el Sindicato de la Madera

CONSULTORIO

M. G. C., de Silleda, solicita informe sobre el cobro de diferencia de salarios, con motivo de baja por enfermedad.

CONTESTACION: La reclamación por la diferencia de salarios con motivo de la baja por enfermedad, si no le es satisfecha voluntariamente por la Empresa, deberá reclamarse ante la Magistratura Provincial de Trabajo de Pontevedra.

El mismo productor manifiesta que no se pone de acuerdo con la Empresa sobre el disfrute de vacaciones.

CONTESTACION: En este caso deberá ser igualmente la Magistratura de Trabajo la que decida, oyendo a las partes, y resolviendo lo que proceda, teniendo en cuenta las circunstancias del caso.

D. L. S. solicita informe sobre diversos puntos del Plus Familiar.

CONTESTACION: No existe escala en cuanto a las cuotas de Contribución Rústica, Industrial o Urbana en relación con las propiedades del productor o su cónyuge. En cualquier caso, de no existir otro impedimento, tendrán derecho al percibo del Plus de Ayuda Familiar, por muy elevadas que sean aquellas cuotas.

El productor sólo puede percibir el Plus de Ayuda Familiar completo en una Empresa; no obstante, nada impide el que perciba el Plus en más de una, pero siempre en proporción a las horas que trabaje en cada una.

En las Empresas en que por el número de productores no exista Comisión, corresponde al empresario o persona en quien delegue la distribución del Plus, no obstante cualquier productor puede informarse o denunciar cualquier irregularidad en el abono.

No incompatibiliza la percepción del Plus de Cargas Familiares el hecho de que el cónyuge o descendientes perciban pensión subsidio, retiro, etc., a tenor de lo dispuesto en la Resolución aclaratoria de la Dirección General de Trabajo de 29-6-46.

Grupo Sindical Taxis - VIGO

Taxis en servicio permanente

Bodas - Bautizos - Viajes por carretera
para cualquier número de plazas

Teléfonos: 3887 y 8293

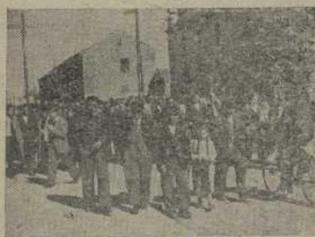
PARADA EN LA CALLE POLICARPO SANZ

Resumen general de la labor realizada por la Obra Sindical de Previsión Social desde su fundación hasta la fecha

Solicitudes de Subsidio Familiar tramitadas	34.378	Ptas.
Importan los Subsidios pagados por las Corresponsalías	122.484.084'79	"
Expedientes de Subsidio de Vejez tramitados	32.900	"
Asuntos varios tramitados: Consultas, Reclamaciones, Solicitudes de la Rama general de los Seguros de Accidentes de Trabajo, Subsidios Familiares, Viudedad, Orfandad, Vejez, Enfermedad, Premios de Natalidad y Nupcialidad. Familias numerosas, etc., etc.	269.938	"

Al redactar este resumen de la labor general realizada por nuestra Obra, tenemos que hacer resaltar las dificultades que tuvimos que vencer para hacer llegar al Agro provincial los beneficios que concedía la Orden de 26 de mayo de 1943 (Reglamento para el Régimen Especial de los Seguros Sociales en la agricultura).

Subsidio Familiar



Una gran masa de agricultores asistió a un acto de divulgación de Seguros Sociales y Subsidios celebrado en Silleda. Vemos aquí al numeroso público asistente, a la salida del cine en que tuvo lugar el acto.

Adiestramos y preparamos a 62 Corresponsales de la Obra que en todos los Municipios de la provincia desarrollando una labor de gigantes para dar a conocer a nuestros agricultores tan acostumbrados a recibir promesas sin que a la hora de la verdad se convirtiesen en realidades. Costó un trabajo impropio formalizar los primeros cientos de expedientes, pues los interesados, la mayor parte de las veces se negaban a firmar las solicitudes.

Esta labor de captación se plasmó en una realidad al cerrar el año 1947, pues los resultados alcanzados superaron todas nuestras previsiones, ya que llegamos a la cifra de 19.364 subsidiados, habiéndose pagado por las Corresponsalías de la Obra, desde su iniciación, 41.948.240'88 pesetas.

Entre los actos desarrollados con tal motivo en nuestra provincia, merecen destacarse los celebrados en los siguientes Ayuntamientos: Creciente, Campo Lameiro, Porriño, Salvatierra, Cerdedo, Redondela, Meaño, Sangenjo, Puenteareas, El Rosal, Tomiño y Silleda.

Presiden algunos de estos actos, el Excmo. Sr. Gobernador civil, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Tuy, el excelentísimo Presidente de la Diputación provincial, Delegados provinciales de Sindicatos e Instituto Nacional de Previsión y otras jerarquías. En los mismos se dió a conocer a nuestros campesinos la gran labor realizada por el Régimen en su beneficio y todos

ellos han revestido brillantez extraordinaria.

Continuando en la marcha ascendente, conseguimos dar a nuestra Obra en la provincia una mayor amplitud de acción, emprendiendo nuevas e importantes tareas. Hacemos llegar a nuestros productores agrícolas los beneficios del Seguro de Maternidad, del Subsidio de Viudedad y Orfandad, del de Escolaridad, los Premios de Nupcialidad y a la Natalidad, la Protección a las familias numerosas y el Seguro de Accidentes en el Trabajo los asesoramos en todo aquello que les interesa y nuestras Corresponsalías, así como la Obra están permanentemente a su servicio.

Al finalizar el año 1955 y en lo que va de ejercicio en el corriente, podemos decir con satisfacción que después de haber pagado 122.484.084'79 pesetas, hemos dado fin con éxito a la que podemos catalogar como primera misión que el Mando nos encomendó.

Nosotros abominamos del marxismo, no por sus aspiraciones sociales, sino porque niega el destino sobrenatural del hombre, porque pone en pugna su legítimo interés social con nuestros sentimientos de católicos, porque materializa al hombre y destruye su espiritualidad.

FRANCO

Subsidio de Vejez

La segunda gran etapa de nuestras realidades nos lleva a través de la Orden de 17 de diciembre de 1947, que pone nuevamente en movimiento, si cabe con nuevos bríos, a la Jefatura Provincial de la Obra y a su Red de Corresponsales.

Es llegado el momento, tan esperado por los ancianos agricultores, para poder solicitar los beneficios del Subsidio de Vejez.

Se había hecho con anterioridad un censo de los que pudieran estar afectos por esta disposición, que incluye a unos 10.000 labradores, pero la realidad superó con creces esta cifra, pues son centenares de ellos los que inicialmente atraídos por la labor de divulgación efectuada por la Obra a través de sus Corresponsales, acuden a formalizar sus expedientes solicitando dichos beneficios, y así vemos como al finalizar el año 1948, se ha-



Aspecto que ofrecía el cine de La Estrada durante un acto de divulgación de Seguros Sociales organizado por la Jefatura de la Obra, en colaboración con la Vicesecretaría de Ordenación Social y la C. O. S. A.

bían tramitado 10.784 solicitudes, en el año 1949; 4.143 en el 50; 4.666, en el 51; 4.131, en el 52; 1.978, en el 53; 1.901, en el 54; 1.298, en el 55, y 2.449, en el 56, que hacen un total de 32.900.

Para mayor conocimiento de los interesados, se celebran durante el año 1951, en los Ayuntamientos de La Estrada y Forcarey, dos actos, que presidió el actual Delegado nacional de Sindicatos y entonces Gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, excelentísimo señor don José Solís Ruiz, donde se pagan a los ancianos varios millones de pesetas. Allí presenciamos escenas de verdadera emoción al ver como las lágrimas acudían a los ojos de aquellos viejos labradores y como por los mismos se daban vivas al Caudillo y a España.

Censo Laboral Agrícola

Como complemento a la labor desarrollada, el 1.º de abril del año 1952 se nos ordena la formalización de un Censo laboral agrícola que incluya a todos los agricultores de la provincia que se dediquen a los trabajos agrícolas y estén comprendidos dentro de la edad laboral.

Con este Censo se trata de regular las cuotas que obligatoriamente tienen que aportar los productores del campo, pues la parte proporcional de empresa se cobra a través de un reducido porcentaje en los recibos de la contribución territorial. En lo sucesivo la habitualidad en las faenas agrícolas para tener derecho al Seguro de Vejez, estará en relación directa con las cuotas aportadas por los productores.

Si fué difícil la inclusión de los agricultores en el Régimen de los Seguros Obligatorios de Subsidios Familiares y de Vejez, de donde obtenían beneficios económicos, mucho más lo fué poner en práctica este nuevo Censo, al cual tienen que aportar mensualmente sus cuotas, dado la falta de dinero que sufre el agro provincial.

Se hizo la propaganda adecuada, dimos a conocer a los labradores los perjuicios que les ocasionaría en el día de mañana la falta de afiliación al Censo Laboral Agrícola, se recorrió la provincia de Norte a Sur y de Este a Oeste en colaboración de la Vicesecretaría de Ordenación Social y se dieron conferencias de divulgación de los Seguros Sociales con numerosa asistencia de público en las comarcas de Cambados, La Estrada, Lalín, Villagarcía, etc.

Los resultados obtenidos son óptimos; en el año 1952 censamos a 16.153 agricultores; en el 53, 9.424; en el 54, 3.092; en el 55, 5.672, y en lo que va de año actual, 5.491, habiéndose recaudado por cuotas de afiliación la cantidad de 5.753.577'36 pesetas.

Y para finalizar este resumen, diremos que nuestras Co-

responsalías han tramitado infinidad de expedientes de los diversos Seguros Sociales y de los Montepíos Laborales, incoados por los obreros que prestan sus servicios en la Industria, asesorándoles asimismo en todo lo concerniente a sus diversas Reglamentaciones Laborales, Plus de Cargas Familiares, etc.

NOTICIARIO SINDICAL

SINDICATO DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS Se han reunido las Secciones Económica y Social

Para tratar problemas que en la actualidad tiene planteados, se ha reunido la Junta Económica de este Sindicato. Conviene resaltar entre los asuntos tratados: la modificación del horario de los establecimientos para la época estival e informe de las gestiones realizadas por la Comisión que anteriormente había sido designada, con la Diputación provincial para establecimiento de nuevo Concierto sobre la riqueza radicante.

Igualmente se reunió el Pleno de la Sección Social para dar cuenta de Circulares y Ordenes recibidas de la Sección Social Central, para recibir el informe del Vocal representante en el Montepío Laboral y para tratar sobre el horario de trabajo durante la época estival.

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES Solicitando aumento cupo de aceite enlatado

Por este Sindicato se ha elevado instancia al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia solicitando 10.000 kilos de aceite enlatado dada la insuficiencia del cupo asignado por el Sindicato Nacional.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Reuniones económicas de Subgrupos

En la reunión celebrada por la Junta Económica del Subgrupo Comercio Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica y Óptica, se procedió al estudio de la posibilidad de la implantación de un horario de verano para el comercio en general.

Se reunieron los componentes del Subgrupo Tejas y Ladrillos, para tratar sobre los precios cerámicos y también sobre las condiciones propuestas para la exacción del impuesto sobre la riqueza radicante.

La Junta Económica del Subgrupo Piedra Artificial, Baldosas y Mosaicos se reunió

para tomar acuerdo en relación con la propuesta realizada por la Diputación Provincial para la exacción del arbitrio sobre la riqueza radicante.

SINDICATO DE LA PESCA

Se reunieron los Grupos Conservas, Frio Industrial y el Subgrupo Productos de la Pesca - Ocupación de zona marítima en Cambados - El presidente del Grupo Exportación visitó al Gobernador civil Reunión de vendedores de la Lonja - Infringe del jefe del Sindicato

El Grupo Conservas trató sobre la posibilidad de establecer un Concierto para el arbitrio sobre la riqueza radicante, sobre otros arbitrios municipales y suministro de materias primas.

También se reunieron los Grupos Frio Industrial y Subproductos de la Pesca, acordando establecer el concierto del arbitrio sobre la riqueza provincial.

El Secretario provincial de Sindicatos, acompañado del Secretario del Sindicato de la Pesca, giró visita a la Delegación Sindical Comarcal de Cambados, para entender en el problema planteado por ocupación de una determinada extensión de la playa.

Acompañado del Delegado provincial de Sindicatos, el presidente del Grupo Exportación visitó al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para informarle sobre los problemas existentes actualmente en el Puerto Pesquero.

Con los armadores vendedores de la Lonja del Puerto de Vigo se celebró una reunión, a fin de informarles sobre el sistema de liquidación del arbitrio por la riqueza provincial de las embarcaciones de pesca de bajura.

El jefe del Sindicato provincial, a su regreso del viaje realizado a Madrid, informó a la Junta del Grupo Conservas de las gestiones realizadas en el Ministerio de Comercio y Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre cambios por exportación, suministros de hojalata, aceite de oliva, etc.

La Falange era la hermandad, el rescate de la unidad entre los hombres y las tierras de España, la negación del separatismo, de la lucha de clases, la repulsa a la excisión de los españoles en partidos. Era un ansia de formar una unidad viva, de sentirnos hermanos, de fundirnos en la defensa de nuestros intereses comunes. La Falange era, con la vuelta al imperio de la ley de Dios, el rescate de la Patria y el bien común de los españoles.

FRANCO

La figura de Yagüe, jadeante

"Regulares: el Gobierno de Madrid dice que sois frailes disfrazados. ¡Entrad en Badajoz a decir misa!"

Y en torrente heroico se meten por la brecha de la Trinidad con el cuchillo en la boca, "relámpago de plata en las negras sombras de sus caras".

Desde las altas murallas caían cascadas de fuego y metralla.

La compañía décimosexta se adentraba por pelotones, y eran abrasados por los rojos.

Los legionarios pasan sobre los caídos cantando el himno de la muerte. Así se lo metieron en la masa de la sangre desde novicios.

Solamente el capitán, un cabo y catorce legionarios de esta bandeda traspusieron el muro. En el interior de la ciudad se avistaron con la quinta bandera de Castejón, que desde Menacho subía por la calle de Calatravas. ¡Los rojos entre dos fuegos! Lucha trágica cuerpo a cuerpo, bajo la ametralladora emplazada en la torre de la Catedral.

Hubo un momento en que se sintieron embotellados legionarios y regulares en aquellas intrincadas callejuelas, y ante el fuego cruzado de los que desde escondrijos y ventanas los ametrallaban, pararon en seco. Surge al punto Yagüe, que les fulminó de nuevo enardecido:

—¡Muchachos, seguidme todos!

Y nuestras huestes electrizadas por el jefe, se lanzaron a pecho desnudo.

Las vestiduras del Coronel, que se arrojó el primero, quedaron rasgadas a su cuerpo detenido por un brazo robusto, que logró así conservarnos vida tan preciosa.

"Aquellos no eran hombres; eran los verdaderos novios de la muerte que se desposaban con ella en unas bodas de sangre y de gloria". ¡Eran los novios de España!

El tiroteó languidece... Comunistas despavoridos huyen por los campos. Badajoz, la ciudad inexpugnable está tomada.

La luz de los rostros, radiantes ya de alegría, embiste la nube negra de sangre y de cadáveres, y se refracta después dispersándose. Es el arco iris de la paz.

—Legionarios — dijo Yagüe —, que irrupesteis en los campos de Andalucía y después en los de Extremadura: sois tan valientes como buenos españoles. ¡Qué orgulloso me siento de mandaros, des-

pués de veros tomar al arma blanca esta fortaleza! Merecéis el triunfo porque, frente a los que sólo saben odiar, vosotros sabéis amar y cantar y reír. Allá lejos está Madrid. Legionarios, allí llegaremos todos, porque para guiar nuestros pasos en la lucha resucitarán los que aquí cayeron luchando por España.

Capitán Tieres, capitán Méndez, teniente De Miguel, capitán Caballero, teniente Mora, vuestro comportamiento, digno de elogio y recompensa es para que podáis lucir en vuestro pecho lo que merecéis. Lo que si ahora puedo daros es un abrazo...

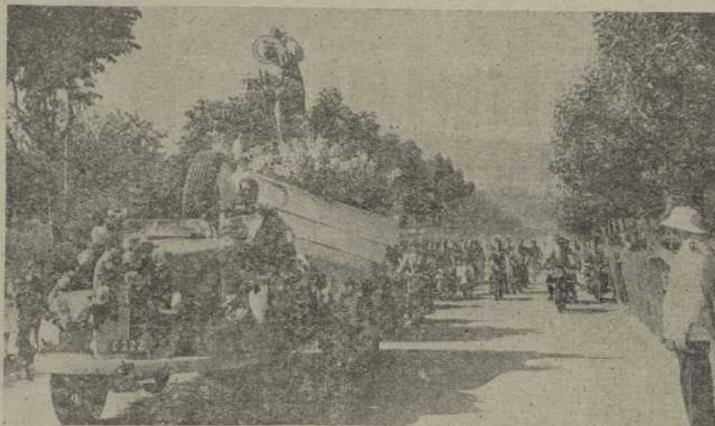
Y los abrazó entre vítores y aplausos.

Manuel Galíno Lago, S. J.

1936

LA FESTIVIDAD DE SAN CRISTOBAL, PATRONO DE LOS AUTOMOVILISTAS

Se celebró muy brillantemente. La caravana automovilista superó a la de años anteriores. Fueron entregados donativos al Asilo de Ancianos y productores enfermos



La artística carroza que condujo a San Cristóbal

Con esplendor extraordinario y una gran brillantez, celebró el Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones la festividad de San Cristóbal, Patrono de los automovilistas.

El entusiasmo que la Comisión organizadora había puesto en la confección del programa vió premiados sus desvelos en la interpretación del mismo, en el cual fueron cuidados con especial atención todos los detalles, por lo que resultaron cada uno de por sí muy atractivos y en conjunto brillantísimos.

La Caravana Automovilística

Poco antes de las nueve de la mañana, comenzaron a concentrarse en los lugares señalados de antemano, grna número de vehículos de todas clases, siendo señalada la hora de comenzar los preparativos con una salva de bombas.

Poco después de las nueve y media se puso en marcha la caravana, en el siguiente orden: abría la marcha un coche con altavoces, a través de los cuales se daban las órdenes necesarias y se interpretaba música adecuada; seguían una pareja de Policía Urbana motorizada; a continuación la imagen de San Cristóbal, en artística carroza, que iba escoltada por una sección de la Policía Urbana motorizada, y seguidamente un verdadero enjambre de motos de todas marcas y potencias, taxis y turismos en formación de tres en fondo, y camiones, y cerraban la caravana ómnibus y coches de servicio auxiliares. El paso de la imponente ca-



La impresionante caravana automovilista a su paso por las calles de la ciudad

ravana, que alegraba el espacio con el ensordecedor clamor de las sirenas y bocinas, fué presenciado por numerosísimo público, estacionado en las calles del recorrido de la misma, que se sujetó al itinerario previsto.

En la Plaza de España

Al llegar la caravana a la Plaza de España, fué colocada la imagen de Sn Cristóbal en un altar que artísticamente adornado había sido levantado en aquel lugar y ante el cual se habían situado sillones para las autoridades, que presidieron el religioso acto, y que fueron el Delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; jefe comarcal del Movimiento, que al mismo tiempo ostentaba la representación del Alcalde de la ciudad; don Pedro Ojeda de la Riva; ingeniero jefe de la Inspección de Circulación y Transportes por Carretera, don Ramón López Arca, que representaba al ilustrísimo señor ingeniero jefe de Obras Públi-

(Pasa a la página seis)

El Concurso "Destreza en el Oficio" del Sindicato del Metal

La entrega de premios fué presidida por el Gobernador y jefe provincial

En la sala de Juntas de la Delegación provincial de Sindicatos tuvo lugar la entrega de premios a los trabajadores vencedores en el Concurso provincial "Destreza en el Oficio" que en la especialidad de torneros celebró el Sindicato Provincial del Metal.

Presidió el acto el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Rafael Fernández Martínez; el delegado provincial de Sindicatos, accidental, don Guillermo Alvarez Alonso; el jefe del Sindicato del Metal, don Ramón Núñez Saavedra; el Presidente de la Sección Económica del mismo, don José Luis Barreras Bolívar, y el ingeniero jefe de la Subdelegación de Industria,



Concurso Destreza en el Oficio. Especialidad torne, os.

El Gobernador Civil, hace entrega de los premios a los galardonados.

don Eutimio Pastor Robles.

Asistieron los directores de empresa que contribuyeron al mayor éxito del concurso, otros mandos sindicales provinciales y los ingenieros don José Acedo, de la Empresa Hijos de J. Barreras y don Salvador Fabero, de la Renfe, que a su cargo tuvieron la misión de calificar los trabajos realizados.

Se inició el acto con unas palabras del señor Núñez Saavedra, para agradecer la presencia del Gobernador civil, que de una manera espontánea quiso presidir este acto, para que sirva de estímulo para los trabajadores que participaron en el Concurso. Expresa la satisfacción que ha causado la labor por estos realizada en el Sindicato y en las propias empresas en que trabajan, y finaliza haciendo votos por que nuestro representante en la fase nacional de este Concurso mejore, si puede ser, la actuación del del año pasado, que se consiguió un segundo premio.

Intervino a continuación el señor Acedo para explicar la forma en que se hicieron las clasificaciones y elogiar la calidad de los trabajos que en general se ajustan con exactitud a las medidas proyectadas. Seguidamente, el Goberna-

dor civil y jefe provincial del Movimiento felicitó a los concursantes, diciendo que estos concursos no sólo tienden a conseguir un mayor engrandecimiento de España. Añadió que así como hay momentos en que las naciones necesitan de los soldados y de las armas para mantener su propia independencia, hay otros en que los pueblos necesitan vivir de otras armas muy importantes, como son las del trabajo, y que el mejor canto que puede hacerse a la Patria es el canto de las fábricas cuando producen obras maestras como las presentadas a este Concurso. Deseó que ello sirva de prueba palpable de la altura técnica de nuestros trabajadores y que se logre un nuevo éxito en Madrid, reiterando que siempre prestará su mejor apoyo a estas actividades.

Finalmente, la primera autoridad civil de la provincia hizo entrega a los trabajadores de los premios a que se habían hecho acreedores, los cuales, uno a uno, pasaron a recogerlos, siguiendo el orden de clasificación, que fué el siguiente: 1.º, Enrique Sánchez Marqueira, de factorías Hijos de J. Barreras, premio de 1.300 pesetas; 2.º, Higinio Ferreiro Pérez, de la misma industria, premio delegado provincial de Sindicatos y Sindicato provincial del Metal, 700 pesetas; 3.º, Enrique Iglesias Cabaleiro, de Durán Gómez y Glenday, premio de 500 pesetas, concedido por Factorías Barrera; 4.º, José Rodríguez Pérez, de Hijos de J. Barreras, premio de 400 pesetas, otorgado por Industrias P. Freire; 5.º, Valentín Lomba Vicente, de Durán Gómez y Glenday, premio de 300 pesetas de Imán Ltda., y 6.º, Carlos Mauricio Iglesias, de Alonart, premio de 100 pesetas, de la misma empresa. A continuación se clasificaron Francisco Rodríguez Toyos, de Imán; Guillermo Martínez Montenegro, de H. de J. Barreras; Antonio Fernández Santos, de Durán Gómez y Glenday, y Leonardo Collazo Lago, de José R. Curbera.

El vencedor de este Concurso provincial representará a nuestra provincia en la fase final, que se celebrará en Madrid.

La conmemoración del 18 de julio

(Viene de la primera)

concierto a cargo de la Banda de música de esta villa.

A partir de las siete de la tarde y dedicada a los trabajadores, tendrá lugar una animada verbena amenizada por la citada agrupación musical.

En La Cañiza

Por el Ayuntamiento de la villa y la Obra Social del Movimiento, se celebrarán diversos actos en conmemoración de la efemérides gloriosa del 18 de julio.

Sedá inaugurada la fuente de Varela, el muro de contención y acera de la calle de Oriente, acera y alcantarillado en la calle del Carmen en la misma villa, fuente y lavadero en Lumeda y alumbrado público en el mismo lugar.

Por la Obra Social del Movimiento: apertura del Mer-

cadillo ferial y electrificación de los barrios de Pintelos, entidades de Fiscal, Fonte, Rúa Casadovidal, Subhermida, Rega, Balsada, Val, Regueiro, Pintelos y Foxo.

En Puenteareas

Se celebrará, con motivo del día de la Exaltación del Trabajo, una comida de confraternidad en el parque "El Tea", calculándose que asistirán a la misma alrededor de unos 200 trabajadores.

En Bayona

En colaboración con la Jefatura Local del Movimiento y de los demás organismos oficiales se celebrarán en esta villa el próximo 18 de julio, los siguientes actos:

A las 10'30 de la mañana, misa de réquiem por los Caídos y colocación de una corona en la Cruz, en homenaje a

los mismos. A continuación tendrá lugar un acto de afirmación falangista en la Jefatura Local del Movimiento.

A las 11'45, inauguración de la Exposición de labores de la Sección Femenina.

A las 12, Concurso de corta de leña y bailes regionales.

A las 12'30, concierto por la Banda de música.

A las 17, cucañas y regatas, y a continuación tendrá lugar una fiesta popular, que durará hasta la madrugada.

En el resto de la provincia

En los demás pueblos y villas de la provincia se preparan también diversos actos de carácter religioso, deportivo, cultural y folklórico en conmemoración de la gloriosa fecha del 18 de julio, conmemoración del Alzamiento Nacional y día de la Exaltación del Trabajo.